

# LOS ARCHIVOS INVISIBLES Y UN PROYECTO PARA EL PRESENTE MILENIO: EL MAPA INTERACTIVO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS IBEROAMERICANOS<sup>1</sup>

**Pilar Gil García**

*Directora del Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha (Ciudad Real, España)*

[pilar.gil@uclm.es](mailto:pilar.gil@uclm.es)



## RESUMEN

Enmarcado en una reflexión sobre la invisibilidad social de los archivos, se presenta el Mapa Interactivo de Archivos Universitarios Iberoamericanos, desarrollado desde el año 2006 por el Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha (España). Se trata de un proyecto abierto a la cooperación archivística con el fin último de la difusión de recursos informativos. Este producto forma parte de un proyecto más amplio que, a su vez, se integra en la planificación y gestión archivística desarrollada desde su creación en 1996 por el Archivo Universitario cuyo contexto institucional y líneas estratégicas de gestión básicas se describen someramente.

## PALABRAS CLAVE

Archivos universitarios; Universidad de Castilla-La Mancha; Archivos Iberoamericanos.

Hacer invisible lo visible se ha considerado tradicionalmente, además de un imposible, un elemento clave de los cuentos y las leyendas y un factor sorpresa en la trama de las novelas de misterio y de ficción. En el viejo cuento del traje nuevo del emperador, el concepto “invisible” se materializaba en una suerte de paradoja en la que sólo la mirada y la palabra limpia de un niño acertaban a desvelar la visibilidad de lo inexistente.

La invisibilidad también es muy apreciada en la estrategia bélica, aunque sólo se trate de una suerte de ocultación equivalente a una invisibilidad irreal, por aproximación. De hecho, hace unos años, los medios de comunicación nos informaban de un proyecto en curso cuyo objetivo sería alcanzar el límite de la invisibilidad real.

La invisibilidad de unos diamantes en la pecera les ofrece el mejor escondite en la ficción cinematográfica, aunque siempre habrá quien racionalmente diga que se trata de la falsa invisibilidad de un vulgar mimetismo. ¿Y qué es el mimetismo sino un sucedáneo de la inalcanzable y mágica invisibilidad que les es negada a los seres materiales? Y, a efectos prácticos, ¿no tiene el mimetismo casi las mismas ventajas frente al depredador, frente al fuerte que amenaza al débil, frente al pez grande que se come al chico?

Y, cómo olvidar, tratándose de invisibilidad, a Marco Polo, que por mano de Italo Calvino<sup>2</sup>, materializaba en la fantástica narración de sus periplos a Kublai Kan una suerte infinita de irreales, legendarias, e inalcanzables ciudades invisibles.

1 Este artículo es una revisión actualizada del texto de la ponencia dictada por videoconferencia en el V Encuentro Nacional de Archivos Universitarios celebrado en Lima, Perú, los días 27 y 28 de noviembre de 2008.

2 CALVINO, Italo. *Las ciudades invisibles*. Barcelona : Minotauro, 1985. ISBN 84-450-7017-8.

Pero hay cierta invisibilidad real que no es en absoluto mágica ni evocadora sino que manifiesta todo su poder negativo en un sentido inverso al que se le reconoce en primera instancia; es aquella que, ocultando la realidad para negarla, vela la entidad y la sustituye por la nada. Y ya sabemos que nada más cierto que lo que reza el dicho “lo que no se ve, no existe”; desde luego, un claro ejemplo de esta aseveración podemos encontrarlo en los archivos, especialmente los administrativos que, salvo honrosas excepciones, tienden a no existir para la sociedad porque, de hecho, no se ven: son los archivos invisibles.

En efecto, los archivos son un claro y raro ejemplo de lo que acabamos de expresar: lejos de los beneficiosos efectos que se han venido atribuyendo a la invisibilidad estamos asistiendo, desde un tiempo a esta parte, a un fenómeno tan singular como el que supone que algo todavía tan esencialmente material, a pesar del espectacular desarrollo de la documentación electrónica, como son los documentos y su conjunto orgánico, los archivos, están siendo rodeados de una capa mágica que los dota de una incongruente, perniciosa y absoluta invisibilidad, pese al tremendo esfuerzo de difusión que los profesionales estamos realizando en sentido opuesto.

Paradojas de la vida: los documentos nos rodean y acompañan a cada paso de nuestra vida desde la cuna a la urna funeraria y plasman cada acontecimiento de nuestra existencia... los documentos que, del mismo modo, acompañan a las instituciones sociales desde su creación hasta su extinción, certificando ambas y, entremedias, evidenciando su devenir... Todos estos documentos y archivos socialmente no se ven, son invisibles incluso cuando se reúnen, organizan, conservan y difunden correctamente, y ni tan siquiera cuando se cierra el ciclo documental parecen alcanzar la mínima entidad material para ser vistos y mucho menos para ser valorados.

Parece como si el inalcanzable valor de la invisibilidad, en su faceta más oscura, amenazara con alcanzar a los archivos en este milenio recién estrenado: los archivos inexorablemente están derivando a un estado de invisibilidad social.

Efectivamente, parece existir en nuestra cultura cierto fenómeno de invisibilidad social que afecta a los archivos en general; o quizá no se trate de invisibilidad sino tan sólo de los nefastos resultados de cierto

mimetismo desarrollado en el entorno documental... o tal vez, sin ir más lejos, simplemente se trate de que hay ojos que no quieren ver lo evidente como sucedía, aunque a la inversa, con el traje imperial.

Pregunten si no a cualquier ciudadano de a pie ¿qué es un archivo? Es posible que alguien acierte pero las respuestas más probables oscilarán desde el desconocimiento más absoluto a la identificación en diversos grados con las bibliotecas, centros sin duda mucho más populares e instalados en la vida cotidiana, pasando por románticas y decimonónicas referencias a pergaminos y legajos polvorientos.

Ante este fenómeno, todos los esfuerzos que podamos hacer por visibilizarlos son pocos. Quizá debamos, como Marco Polo, pero dando una vuelta de tuerca al símil, convertir en visibles los archivos, que ya lo son, y narrar *a la ciudad y al mundo* la existencia de nuestros archivos, tan reales, cercanos y alcanzables como irreales, legendarias e inalcanzables eran las ciudades invisibles de Calvino.

¿Cómo resolver la paradoja de convertir en visible lo que ya lo es pero no lo es? ¿Existe una invisibilidad más paradójica que la que amenaza a los archivos?

Pues bien, conscientes de esta invisibilidad que, como una niebla gótica se cierne sobre los archivos y nuestro trabajo como parte de ellos, nos propusimos hace años, desde este archivo universitario perdido en la llanura manchega, la misión, esperamos que nada caballeresca ni quijotesca, de intentar, en la medida de nuestras posibilidades, con los medios a nuestro alcance y con la tecnología de la información y la comunicación jugando a favor nuestro, hacer visibles los archivos de nuestro ámbito, el universitario, empezando por el propio y abriendo poco a poco el alcance de nuestro propósito, orientándonos hacia el exterior, hacia los entornos que nos son más cercanos: el español y el iberoamericano. Comenzaremos presentando la Universidad de Castilla La Mancha.

\*\*\*

En 1982, al amparo de la *Constitución Española de 1978*, se constituye la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha<sup>3</sup>. Esta comunidad está formada

3 *Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha* (BOE 16/08/1982).

por las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, sede del gobierno regional. En este ámbito geográfico, se crea en ese mismo año, 1982<sup>4</sup>, la Universidad de Castilla-La Mancha, si bien hasta 1985 no comienza sus actividades, rigiéndose por sus propios Estatutos<sup>5</sup>.

La Universidad de Castilla-La Mancha tiene su sede central en Ciudad Real, ciudad en la que se localizan el Rectorado y los servicios centrales, pero su estructura está descentralizada en cuatro campus: los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, separados entre sí por una distancia media de 190 kilómetros.

Repartida en estos cuatro campus, la comunidad universitaria la forman el colectivo de Personal Docente e Investigador (PDI) que agrupa a unos 2.300 profesores e investigadores en 38 departamentos y 34 centros e institutos de investigación; el colectivo de Personal de Administración y Servicios (PAS) formado aproximadamente por 1.200 profesionales de diversos perfiles y alrededor de 30.000 alumnos que cursan sus estudios en 40 centros docentes.

En lo que se refiere a la gestión corporativa, la Universidad de Castilla-La Mancha ha desarrollado un Plan Estratégico de Gestión para implantar un sistema de calidad en la institución recibiendo en el año 2008 y revalidando en 2011, el sello de Excelencia Europea 500+ (nivel oro), de acuerdo con el modelo de calidad europeo EFQM en la evaluación de la gestión, administración y servicios que presta, entre los que se encuentra el Servicio de Archivo Universitario.

El Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha se crea en el año 1996, una década después de la creación de la institución. Su regulación legal vino de la mano de su *Reglamento*<sup>6</sup>, aprobado el 21 diciembre

del año 1998 por la Junta de Gobierno de la Universidad, y posteriormente modificado, en el año 2005, para adecuarlo a los nuevos *Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha*<sup>7</sup> y a la *Ley de Archivos Públicos de Castilla-La Mancha* de 2002<sup>8</sup>.

Tras una primera y necesaria fase de planificación, el Archivo inició su funcionamiento en el significativo año 2000. Fue entonces cuando se instaló en sus actuales dependencias, localizadas en el histórico edificio de la Real Casa de Misericordia de Ciudad Real, fundación dieciochesca del Cardenal Lorenzana y sede del Rectorado de la Universidad regional, si bien el depósito de documentación se ubicó en un edificio anexo de nueva planta más adecuado a esta finalidad.

El Archivo Universitario depende directamente de la Secretaría General de la Universidad y se encuadra dentro del área funcional de apoyo a la Dirección. El equipo técnico está formado por cuatro archiveras, quien escribe estas líneas y tres técnicos de archivo. Junto con el equipo técnico, se han incorporado en los últimos años los alumnos becarios de colaboración que reciben formación, teórica y práctica, especializada en Archivística y Documentación, con lo que el Archivo también ha podido desarrollar su dimensión formativa.

El Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha tiene una estructura descentralizada de acuerdo con la propia estructura de la Universidad. Consta de cuatro archivos de campus, situados en los correspondientes campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, siendo el Archivo Universitario, con sede en Ciudad Real, la cabecera que articula el sistema y lo cohesiona.

Para organizar el sistema de archivos universitario enunciamos y seguimos una premisa básica: la descentralización física de los fondos documentales, en depósitos de campus, cercanos a las unidades productoras, y la centralización virtual de la información documental en un sistema único de información corporativa que se gestiona mediante una aplicación informática de gestión integral de archivos, que incorpora una base de datos, accesible en línea a través de Intranet e Internet.

4 Ley 27/1982, de 30 de junio, sobre creación de la Universidad Castellano-Manchega (BOE 10/07/1982).

5 Decreto 160/2003, de 22 de julio, de la Consejería de Educación de la JCCM, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM 24/07/2003).

6 Reglamento del Archivo General de la Universidad de Castilla-La Mancha. *Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha*, noviembre 2005, n. 86, p. 14-20. Disponible en <http://www.uclm.es/bo/pdf/noviembre2005.pdf>; <http://www.uclm.es/archivo/paginas/reglamento.asp>

7 Ver nota 3.

8 Ley 19/2002, de 24 de octubre, de Archivos Públicos de Castilla-La Mancha (DOCM 15/11/2002).

El sistema de archivos se ha implantado totalmente en el campus de Ciudad Real, que es el que más documentación genera al ser la sede de la mayor parte de los órganos de gobierno y servicios centrales universitarios, mientras que en el resto de los campus se encuentra todavía en la fase previa a su implantación.

El carácter general del Archivo Universitario le viene dado por cumplir, simultáneamente, las funciones de archivo central, intermedio e histórico. Custodia principalmente la documentación administrativa, generada por la propia Universidad desde mediados de los años 80, aunque se han incorporado los fondos cerrados, procedentes de centros extinguidos, algunos de los cuales tienen carácter histórico, como, por ejemplo, el de la Escuela de Magisterio de Ciudad Real, con documentación del siglo XIX.

En conjunto, los fondos documentales suman unas 14.000 unidades de instalación que conservan el patrimonio documental universitario e incluyen:

- los documentos y expedientes administrativos de órganos de gobierno y administración; unidades administrativas y servicios universitarios; centros docentes, departamentos e institutos de investigación;
- las colecciones de trabajos de investigación –tesis doctorales, proyectos fin de carrera y otros– presentados en la UCLM;
- el fondo fotográfico institucional, compuesto por los reportajes fotográficos, en soporte fotográfico tradicional y digital, procedentes del Gabinete de Comunicación del Rectorado, que integran la fototeca digital institucional, compuesta por más de 67.000 fotografías;
- los registros electrónicos de datos institucionales, con carácter histórico, procedentes de los Servicios informáticos; y, finalmente, como queda dicho
- los fondos documentales de los antiguos colegios universitarios, centros docentes desaparecidos y otra documentación de diversa índole, recibida por donación.

Todo este conjunto documental se halla descrito de acuerdo con la normativa internacional de descripción archivística ISAD (G)<sup>9</sup>, almacenado en una base

9 *ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001.

de datos, denominada BAUL que puede consultarse en línea, vía web, por Internet e Intranet.

Mediante la misma base de datos se gestiona también la fototeca digital institucional, que incorpora la imagen fotográfica a la información referencial, y que sólo está accesible en línea a través de la Intranet corporativa por considerarse de uso interno y administrativo.

En cuanto a los servicios que se prestan, internos y externos, estos se resumen en la Carta de Servicios del Archivo Universitario, que desde 2004, año de su primera edición, se revisa anualmente y se publica en la página web del Archivo Universitario<sup>10</sup>. La Carta de Servicios es algo más que un instrumento de difusión de los servicios, es simultáneamente la puesta por escrito de un compromiso con nuestros usuarios y un instrumento que nos permite medir la calidad de los mismos mediante un sistema de indicadores clave.

En este contexto, a los servicios tradicionales, tales como la consulta, la reproducción, el préstamo interno de los fondos documentales, o la información documental y de referencia, se han sumado otros nuevos servicios, que no son sino la consecuencia de la incorporación de la tecnología de la información y la comunicación como factor estratégico para el desarrollo de nuevos productos informativos, que no podrían desarrollarse y ofrecerse sin el concurso de aquellas y que, además, nos permiten desafiar uno de los retos que, hoy en día, tenemos planteados: el de hacer presentes y visibles los archivos en nuestra sociedad.

\*\*\*

Si bien nuestra opinión es que no hay nada más parecido y más diferente a la vez que un archivo, paradójica ésta que abordaremos, antes o más tarde, en otro espacio y ocasión, los archivos universitarios españoles e iberoamericanos tenemos en común, además de poder comunicarnos en un mismo idioma sin posibilidad de equívocos, que no es poco, un ámbito de actuación, un lenguaje técnico y unos problemas similares; una historia institucional compartida en el pasado y, en el presente, una sociedad y una cultura

10 Ver la Carta de Servicios del Archivo Universitario en [http://www.uclm.es/archivo/paginas/carta\\_servicios.asp](http://www.uclm.es/archivo/paginas/carta_servicios.asp)

día a día más cercanas merced a dos fenómenos relativamente recientes: los movimientos migratorios y la globalización.

Así pues, aprovechando estos valores y sinergias, lo único que intentamos es poner nuestro grano de arena, más bien de harina en esta tierra nuestra de pan llevar, con la fe puesta en la cooperación archivística no sólo como medio y estrategia para acometer o alcanzar los objetivos y las metas en las que un único y solo archivo no podría poner su punto de mira, sino también como un factor de cohesión, que nos permita, compartiendo y aprovechando los recursos comunes, hacernos visibles colectivamente y proyectarnos hacia la sociedad a la que prestamos nuestros servicios.

Partiendo de estas premisas nos ocuparemos a continuación de presentar los Mapas Interactivos de Archivos Universitarios, el español y el iberoamericano, que venimos desarrollando en la última década en el escenario virtual e invisible de Internet para, rematando la paradoja, hacer visible lo que ya lo es mediante aquello que, evidentemente, no lo es.

Creemos que, en cualquier caso, y en este también, la primera referencia ha de ser para las personas, para aquellos que realizan el trabajo cuyo resultado vamos a presentar. En el que nos ocupa, el proyecto *Mapas Interactivos* es el resultado del trabajo coordinado para un mismo fin por dos equipos de trabajo en un proyecto conjunto: el equipo del Área de Tecnología y Comunicaciones de la UCLM y el del Archivo Universitario. Mientras que el primero se encarga del diseño, de editar las actualizaciones y, en general, de ofrecernos el soporte técnico y tecnológico imprescindible, la gestión de contenidos corre por cuenta del Archivo.

Hecha esta mención, es preciso decir que, desde su puesta en marcha, los presupuestos básicos de la gestión del Archivo Universitario han sido:

- el alineamiento con la gestión corporativa;
- el uso de las tecnologías de la información y la comunicación;
- la orientación al usuario interno y externo; y
- la vocación cooperativa en el ámbito archivístico<sup>11</sup>.

11 Ver GIL GARCÍA, Pilar. El mapa interactivo de archivos universitarios iberoamericanos: un proyecto abierto. En *Alejandro* [en línea], 2007, n. 6, p. 25. Disponible en Internet : <http://pergamino.pucp.edu.pe/alexandria>

En este contexto nace el proyecto, en el año 2001, con la elaboración y publicación del mapa correspondiente a los archivos universitarios españoles. No se trataba de una experiencia aislada sino uno de los objetivos que nos habíamos marcado en aquel momento, dentro de la programación anual, con el fin de configurar al Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha como el centro de difusión de recursos electrónicos documentales y archivísticos que, finalmente, ha llegado a ser.

El mapa interactivo de archivos universitarios españoles se planteaba como un auténtico directorio de archivos y enlazaba todos los archivos universitarios españoles, en unos casos a la página web correspondiente y, en su ausencia, a una dirección electrónica de contacto. Se enlazaba cualquier información relativa al archivo, por mínima que fuera, que se publicara en abierto.

Este primer mapa de enlaces vio la luz con el firme propósito de ser revisado y actualizado, como mínimo una vez al año, conscientes de la obsolescencia y caducidad de la información que circula por la Red. Enlazaba 27 archivos universitarios españoles con web y otros 16 sin web; en total 43 enlaces.

Desde entonces, el mapa ha sido revisado anualmente y actualizado cuando era preciso hacerlo. La situación que refleja ahora, en la edición del presente año 2012, nos muestra un panorama muy diferente al de entonces, pues no sólo ha aumentado el número de archivos universitarios en términos absolutos sino que es cada vez más singular que no dispongan de una web: de un total de 56, sólo 8 archivos universitarios no disponen de su correspondiente página o espacio virtual al que enlazar y, en consecuencia, quedan enlazados a una dirección electrónica de contacto. En otras palabras, en una década hemos pasado de un 62,7% de archivos universitarios con página web a un porcentaje de un 87,7%

El año 2004 marca un punto de inflexión en la dinámica del Archivo Universitario con su Plan Sectorial 2004-2007, que tendría su continuación en el II Plan Sectorial 2008-2011. En aquel plan se mantenían los presupuestos básicos de la gestión del Archivo que mencionamos al principio y que se concretaron en la definición de un *Área de Gestión del Acceso y Difusión de la Información Documental*

en la que quedó incluido el proyecto que hoy nos ocupa.

No por casualidad, en el mismo año 2004, la página web del Archivo Universitario cambió de diseño para adaptarse a la imagen corporativa institucional; en aquel momento, todos los productos informativos elaborados por el Archivo, incluidos los mapas interactivos, incorporaron aquella imagen, la misma que todavía hoy, con ligeras variaciones, ofrecen.

Dos años más tarde, en el año 2006, llegó el momento y la oportunidad de ampliar el proyecto más allá de nuestras fronteras: nacía el mapa interactivo de archivos universitarios iberoamericanos. Si bien el planteamiento inicial era diferente al caso anterior (pues el mapa de los archivos españoles es un auténtico directorio de archivos y el de iberoamericanos dista mucho de pretender serlo), ambos productos están igualmente orientados a la cooperación y difusión de recursos archivísticos, así como a facilitar la localización y difusión de los propios archivos.

Como ya escribimos en otro lugar, el mapa de archivos universitarios iberoamericanos “pretende ser un espacio abierto al servicio de la cooperación archivística y del uso compartido de recursos contribuyendo a la difusión de los archivos universitarios”<sup>12</sup>. Es decir, que el planteamiento del mapa es el de configurarse como un instrumento cooperativo y no como un fin en sí mismo. Nada más... y nada menos.

El proyecto está abierto a cualquier archivo universitario iberoamericano que quiera incorporarse a él, sin más trámite que enviar un correo electrónico desde el enlace que, a tales efectos, se ha puesto en el propio mapa. También está abierto a la mejora continua y, en este sentido, agradecemos sinceramente todos los comentarios, sugerencias, propuestas de actualización o críticas que nos son formuladas por el mismo medio.

Anualmente se realiza una revisión total que da lugar a una nueva edición, pero, puntualmente, si es preciso, se realizan modificaciones y, periódicamente, se comprueba el correcto funcionamiento de los enlaces. La búsqueda de enlaces se realiza asistida mediante buscadores y también directamente en las páginas web de las universidades iberoamericanas incluidas

en diferentes directorios. Finalmente, para incorporar las modificaciones al mapa se sigue el procedimiento *Elaboración de productos informativos web* definido en el *Manual de procedimientos del Archivo General Universitario*<sup>13</sup>.

Una vez actualizado, el mapa interactivo se publica en las Novedades destacadas de la página web del Archivo Universitario y se difunde por las principales listas de distribución especializadas de RedIRIS, como son Arxiforum e Iwetel, y también por nuestra propia lista, Archivalia, administrada por el Archivo, especializada en archivos universitarios y abierta a todos aquellos profesionales que quieran incorporarse a ella.

Desde un primer momento se descartó la idea de la exhaustividad en la búsqueda de enlaces, conscientes de que la amplitud del ámbito que pretendíamos abarcar, la desaconsejaba por completo ya que era prácticamente imposible de alcanzar.

No obstante, el número de enlaces no ha parado de crecer edición tras edición: se ha pasado de 37 enlaces, correspondientes a 8 países, en el año 2006 a 91 enlaces, correspondientes a 17 países, en su última edición de diciembre de 2011.

En el año 2008, el aumento progresivo del número de archivos enlazados hizo necesario revisar el diseño del mapa para permitir la inclusión del mayor número de enlaces posible y hacerlo más manejable, cómodo y operativo, ya que el espacio disponible era insuficiente en algunos casos. Hoy en día se mantiene aquel diseño que, sin abandonar la imagen corporativa, permite saltar, mediante un sistema de zonas activas, desde la imagen original del mapa completo al mapa de cada uno de los países con enlaces, que es el que incorpora y muestra los enlaces correspondientes a los archivos universitarios. Esto ha permitido no sólo una mayor claridad sino también que, al disminuir la escala, la localización geográfica pueda realizarse con mayor precisión.

En resumen y en conjunto, creemos que la tecnología web, por sus obvias ventajas de todo tipo - rapidez, inmediatez, economía - ha sido rápidamente

13 *Manual de procedimientos operativos. Área de Archivo General Universitario*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2006.

12 GIL GARCÍA, Pilar. *Op. cit.* p. 26.

aceptada por los archivos universitarios como medio esencial de difusión y que, progresivamente, su uso se incrementará notablemente. Nuestra experiencia nos demuestra la capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias del mercado informativo que tienen nuestros centros y cómo la página web puede sustituir y, de hecho, sustituye a otros medios como herramienta de difusión.

Finalmente, a quien desee mayor información sobre los primeros pasos de este proyecto le remitimos al trabajo *Panorama de los archivos universitarios en la Red: el Mapa Web de Archivos de Universidades Españolas*, que publicamos, en el año 2003, dentro de la obra colectiva *Archivos Universitarios e Historia de las Universidades*<sup>14</sup>.

Y, en lo que se refiere al mapa de archivos universitarios iberoamericanos es cita obligada el artículo titulado *El mapa de archivos universitarios iberoamericanos: un proyecto abierto* publicado en la revista electrónica, *Alexandri@*, editada por la Pontificia Universidad Católica del Perú<sup>15</sup>.

\*\*\*

En 1985 Italo Calvino, ante las dudas milenaristas sobre el futuro del libro y la literatura, basaba sus propuestas para el próximo milenio, en una creencia profunda; decía Calvino; “*Mi fe en el futuro de la literatura consiste en saber que hay cosas que sólo la literatura, con sus medios específicos, puede dar*”<sup>16</sup>.

Partiendo de esta premisa, Calvino trazó los seis ejes de las que iban a ser sus malogradas conferencias en Harvard, alrededor de los seis valores que más apreciaba en la literatura, proyectándolos hacia el nuevo milenio: levedad, rapidez, exactitud, visibilidad, multiplicidad y consistencia.

Curiosa y extrañamente, estos seis valores no nos son ajenos a los archiveros de este nuevo milenio, el próximo para Calvino, precisamente cuando el futuro de los archivos, tal y como los hemos conocido hasta ahora, no deja de suscitar serias interrogantes. Pues bien, quizá para asegurarnos el futuro haya que profundizar en esos mismos valores aplicados a nuestro quehacer diario.

Hoy nos hemos ocupado de uno de ellos, la visibilidad: hagamos visibles nuestros archivos hacia dentro, en nuestras organizaciones, y hacia fuera, en nuestra sociedad, la sociedad global.

Pero hay otros cinco valores más que hay que considerar, a saber:

- El primero, la levedad: soltemos lastre y centremos nuestro objeto en lo esencial: la documentación y su contexto; el archivo como reflejo, testimonio y evidencia de la institución y la sociedad que lo genera;
- El segundo, la rapidez: seamos rápidos en la prestación de nuestros servicios, intuitivos en la percepción y adaptación a las necesidades informativas de nuestros usuarios;
- El tercero, la exactitud: aspiremos a ella en la descripción, en el almacenamiento y la recuperación de la información; normalicemos al máximo;
- El cuarto, la multiplicidad, asumámosla como una opción de futuro: multiplicidad de soportes, de medios, de contenidos, de normas, de técnicas, de herramientas, de soluciones para nuestros problemas; y, finalmente,
- El quinto valor, la consistencia: ofrezcamos una imagen sin fisuras, una imagen de marca como centro de información, como profesionales de la información junto a otros centros y profesionales de la información haciendo hincapié en aquello que nos identifica, que nos diferencia de ellos.

Y, para concluir estas líneas, cerrando el círculo y parafraseando a Calvino, digamos que nuestra fe en el futuro de los archivos debe consistir en saber que hay cosas que sólo los archivos, con sus medios específicos, pueden dar; démoslas pues, en ello nos va el futuro.

14 GIL GARCÍA, Pilar. *Panorama de los archivos universitarios en la Red: el Mapa Web de Archivos de Universidades Españolas*. En *Archivos Universitarios e Historia de las Universidades*. Madrid: Dykinson, 2003, p. 153-166. ISBN 84-8155-641. También disponible en Internet : <http://www.uclm.es/archivo/paginas/difusion6.asp>

15 GIL GARCÍA, Pilar. op. cit.

16 CALVINO, Italo. *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid: Siruela, 1989; p. 11. ISBN 84-7844-005-4.